



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

**ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO Nº 2017 – SE059 REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LAS ENFRIADORAS DEL EDIFICIO DE SERVICIOS DEL CAMPUS DE TARONGERS**

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la adjudicación del contrato de servicios de **redacción de proyecto y dirección de las obras de sustitución de las enfriadoras del Edificio de Servicios del Campus de Tarongers (Exp. 2017 0130 – SE 059)**, por aplicación de los criterios de valoración establecidos en el apartado 13 de cuadro de características adjunto al pliego de cláusulas aplicable, han resultado las puntuaciones que se detallan:

	Conocimiento del estado actual de la instalación	Compatibilidad del proyecto con la actividad del Campus	Propuestas de ahorro energético y el mantenimiento	<b>TOTAL FASE I</b>
CONSULTING DE INGENIERÍA ICA SL	8	11,5	9	<b>28,5</b>
VALNU SERVICIOS DE INGENIERÍA SL	9,75	14	14	<b>37,75</b>
NO-2 INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SL	1,25	2	3	<b>6,25</b>

La empresa NO-2 INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SL queda excluida del procedimiento, por no haber superado el umbral mínimo de puntuación exigido en el apartado 13 a) del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable.

Este acto no pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá formular, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el órgano de contratación de la Universitat de València, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a esta publicación.

Valencia, 8 de febrero de 2018

José D. Doménech Blanco  
Jefe S. Obras del Servicio de Contratación Administrativa